

**PRIMER CURSO**

- Fundamentos agronómicos.
- Fundamentos zootécnicos.
- Implantación de cultivos.
- Taller y equipos de tracción.
- Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
- Principios de sanidad vegetal.
- Formación y orientación laboral.

**SEGUNDO CURSO**

- Producción agrícola.
- Producción de leche, huevos y animales para vida.
- Producción de carne y otras producciones ganaderas.
- Control fitosanitario.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Integración
- Formación en centros de trabajo.

Las competencias profesionales, personales y sociales son, entre otras:

1.- Determinar el cultivo que se va a implantar interpretando los datos climáticos, edafológicos, topográficos y de agua de riego de la zona.

2.- Manejar equipos y maquinaria, siguiendo las especificaciones técnicas.

3.- Montar y mantener instalaciones agroganaderas, interpretando planos de instalación y manuales de mantenimiento.

4.- Preparar el terreno con la maquinaria seleccionada, realizando la regulación de los equipos y garantizando que las labores se realizan según buenas prácticas agrícolas.

5.- Sembrar, plantar y/o transplantar el material vegetal utilizando medios técnicos y siguiendo la planificación establecida.

6.- Manejar el sistema de riego, optimizando el aprovechamiento de agua y verificando que las necesidades hídricas de los cultivos estén cubiertas.

7.- Preparar y aplicar el tratamiento fitosanitario necesario, interpretando la documentación técnica.

8.- Realizar operaciones de manejo y producción animal en explotaciones ganaderas asegurando la rentabilidad, calidad, trazabilidad y bienestar animal.

Para consultas o dudas  
sobre la oferta formativa:

**TACORONTE**  
Tel. 822 17 13 31  
38007002@gobiernodecanarias.org

